

Xalapa, Ver., 7 de Diciembre de 2017

Comunicado: 0967

Ernesto Cuevas por el rescate financiero de los telebachilleratos de la entidad

- Para continuar brindando educación de calidad, especialmente en la zonas rurales.

El diputado del Grupo Legislativo Juntos por Veracruz, Ernesto Cuevas Hernández presentó un Anteproyecto con Punto de Acuerdo para exhortar a la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV), a implementar mecanismos financieros y económicos con carácter de urgentes para rescatar el sistema educativo de telebachilleratos en la entidad.

El legislador subrayó que estas medidas deberán materializar el rescate de los telebachilleratos con la reasignación de recursos económicos y humanos en su caso, que redunden en la reestructuración, restauración, actualización y mejora de dichos centros educativos.

El representante del Distrito de Misantla, destacó que el Telebachillerato es una modalidad en el que se aprovecha el espacio radioeléctrico y la televisión para divulgar los diferentes contenidos educativos de nivel bachillerato, en el que se brinda una oportunidad de acceder a educación de calidad y continuar con la preparación académica de la población, especialmente en la zonas rurales, siendo una institución educativa incluyente.

Indicó que durante muchos años el Telebachillerato de Veracruz distribuyó a sus centros educativos en la Entidad, material audiovisual original en formato de clases televisadas y videos educativos. Dicho material también se exportó a otros estados de la República que adoptaron esta modalidad educativa, en la cual vieron, al igual que Veracruz, un medio para el progreso de nuestro país.

Sin embargo –subrayó- la calidad del material y lo limitado del contenido a temas y escenarios casi exclusivos a Veracruz y en específico a la ciudad de Xalapa, trajo como consecuencia que muchas de estas Entidades Federativas que adquirirían dicho material didáctico, terminarían por formar sus propios sistemas de Telebachillerato con producciones locales, lo que representó además una pérdida de ingresos destinados a la mejora del material antes citado y de los centros educativos.

El diputado Ernesto Cuevas dijo que en la actualidad el Telebachillerato, aunque en los hechos sigue formando parte de la SEV, ha sido elevado a la categoría de "Dirección General de Telebachillerato de Veracruz" y mantiene activa la producción de nuevos videos y plan educativo, registrando 894 centro educativos distribuidos en casi todos los municipios que conforman el Estado de Veracruz, contando con tres mil 500 docentes que atienden a 80 mil 573 alumnos pertenecientes a 201 municipio de los 212 que conforman nuestra Entidad.

Destacó que lo anterior pone de manifiesto una vez más la necesidad de redestinar recursos económicos al Telebachillerato, a fin de reactivar sus áreas prioritarias de educación, infraestructura y capacitación docente, con lo que obtendría una reingeniería en beneficio de sus estudiantes, impactando directamente en la sociedad veracruzana.

##-##-##

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa:

<http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/>